



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No. 1082
LITUECHE, 24 de agosto de 2020

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir Kit de Instrumental rotatorio para realizar las atenciones dentales correspondientes según los Programas Odontológicos en convenio con el Servicio de salud O'Higgins.
- Que según Norma general técnica N° 199 sobre esterilización y desinfección de alto nivel y uso de artículos médicos estériles en establecimientos de atención en salud, que clasifica el instrumental rotatorio como material crítico por lo que necesita esterilización por cada paciente.
- La necesidad de Kit de instrumental rotatorio esterilizado para cada paciente, considerando el número de pacientes que se atienden por día de acuerdo a los lineamientos emitidos desde el Ministerio de Salud.
- El Decreto N° 436 de fecha 18 de marzo de 2020, donde se decreta Emergencia Comunal.
- Que esto es necesario para mantener la continuidad del servicio.
- Que este proceso debe realizarse a través del portal de contratación y adquisiciones públicas, mercado público.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 1.550, de fecha 06 de Diciembre del 2016.-. El Decreto Alcaldicio n° 1399 de fecha 14 de noviembre de 2018 que fija subrogancia al cargo de Secretaria Municipal. Decreto n° 597 de fecha de 09 de Mayo de 2018 que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal bajo la fórmula "por orden del Alcalde" y sus posteriores Decretos Modificatorios. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el estatuto de atención primaria. Ley 19.378.

DECRETO:

1. **Llámesese** a licitación pública para la compra de Kit de instrumental rotatorio (turbina, micromotor, contra ángulo y pieza de mano).
2. **Impútese** el gasto al presupuesto del Programa Mejoramiento del acceso a la atención Odontológica y programa Odontológico Integral según la distribución establecida en las bases y CDP.
3. **Nómbrese** en la comisión evaluadora a los siguientes Funcionarios:

Odontóloga DISAM, contraparte técnica
Administrativa DISAM
DIDECO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por Orden del Sr. Alcalde"



ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (S)



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/ACR/RPV/GRV/nra
Distribución
DSM
Oficina de Partes



**BASES PARA LLAMADO A LICITACION PÚBLICA PARA ADQUISICION DE KIT DE INSTRUMENTAL
ROTATORIO ODONTOLOGICO**

El Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche llama a Licitación para la adquisición de Kit de Instrumental rotatorio para postas de Salud Rural y centro de salud, dependientes de la Dirección de Salud Municipal de Litueche.

El objetivo de la Licitación es Proveer de kit de instrumental rotatorio para postas de Salud Rural y centro de salud dependientes del Departamento de Salud Municipal para la ejecución de los programas odontológicos según lineamientos establecidos desde el Ministerio de Salud.

1º DESCRICION DEL SERVICIO A CONTRATAR:

El Departamento de Salud Municipal de Litueche necesita adquirir los siguientes insumos:

30	Kit de Turbina, Micromotor, Pieza de Mano, Contra ángulo sistema midwest compatible con sillón dental. <u>Turbina:</u> - Cuerpo de acero inoxidable - Rodamientos de cerámica - Acople Midwest - Sistema de cabezal limpio (clean head) - Spray simple - Velocidad 350.000- 450.000 min-1 - Sistema push- button - Esterilizable en autoclave - Potencial W20 <u>Micromotor:</u> - Acople Midwest - Pulverizador externo - Velocidad máxima 25.000 min-1 - Reversa e inversa - Esterilizable en autoclave <u>Contra ángulo:</u> - Sistema Push Button - Velocidad máx. 30.000min-1 - Boquilla de spray (opcional) - Cabeza de Acero Inoxidable y tronco de Aluminio - Esterilizable en autoclave <u>Pieza de Mano:</u> - Sistema clean head - Velocidad máx. 40.000min-1 - Esterilizable en autoclave
----	---



2º ETAPAS DE PROCESO DE APERTUTA:

En una etapa

3º EVALUACION Y ADJUDICACION DE LAS OFERTAS:

- Comisión Evaluadora: Las propuestas serán evaluadas por una comisión evaluadora conformada por tres Funcionarios de la Entidad Licitante.

CRITERIOS DE EVALUACION:

PRECIO	40 %
CALIDAD	20%
GARANTIA	20%
PLAZO DE ENTREGA	20%

Formula:

- **PRECIO: 40%**
$$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$$
- **CALIDAD PRODUCTO OFERTADO: 20%**

En este criterio primará la opinión técnica de la Comisión Evaluadora, que la conforma, ya que se considerarán las certificaciones de calidad que los oferentes puedan acreditar, marca reconocida, como también se considerará la experiencia comprobada del insumo ofertado.

CONCEPTO	PONDERACIÓN
Presenta certificado de representación de la marca	20%
El equipo ofertado es de calidad reconocida a través de su uso clínico y experiencia con obtención resultados óptimos en la red asistencial.	

- **GARANTIA EQUIPOS: 20%**
 - Se medirán Meses corridos
 - 20%: Garantía de 12 meses
 - 10%: Garantía de 6 meses

- **PLAZO DE ENTREGA: 20%**

Se entregará un 20% a los oferentes que su plazo de entrega sea menor a 5 días, igual o mayor a este el puntaje será 0%.



5º RESOLUCION DE EMPATES:

En caso de presentarse en empate entre 2 o más ofertas, ello se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio Garantía.

Si aplicando la formula anterior aún persiste el empate entre oferentes, dicha situación se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en criterio de Calidad.

6º DESPACHO A DOMICILIO: Los productos adjudicados deben ser entregados en las dependencias de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Cardenal Caro 796.

7º MULTAS POR ATRASO EN TIEMPO DE ENTREGA: Estas serán aplicadas al o los oferentes que no cumplan con el plazo de entrega ofertado por ellos en su hoja de oferta, esta multa será un descuento de un 5% en el total de la factura por los insumos adjudicados.

8º PRESUPUESTO DISPONIBLE:

- **Programa Mejoramiento de acceso:**

13 kit rotatorios \$6.000.000 IVA incluido

- **Programa Odontológico Integral:**

17 kit rotatorio \$7.500.000 IVA incluido

9º FORMA DE PAGO:

La orden de compra será tramitada por el Departamento de Salud Municipal y el pago se efectuará una vez realizados efectivamente los servicios.

Las facturas o boletas serán canceladas dentro del plazo de 30 días contados desde su recepción.



RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

Litueche, Agosto de 2020

